

Precios de suscripción.

Avila, un mes.. 1'25 pesetas  
 Idem, un trimestre.. 3'50 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## X D. TELESFORO GONZÁLEZ

Exmédico Oculista del Instituto oftálmico de Madrid y de la Beneficencia municipal de esta ciudad.

Muy conocido en esta población y su provincia por los muchos años de residencia en esta capital, y las muchas operaciones efectuadas con gran éxito.

Los enfermos de cataratas quedan curados en brevisimos días. Precios módicos, y gratis á los pobres de solemnidad.

Consulta de ONCE á DOS.—Calle del Carmen núm. 3.

## Y VAMOS ANDANDO.....

Es curioso lo que comunmente sucede en España, todos hablan de protección á la producción nacional, de acrecentar las fuerzas de la industria y del comercio, y lo cierto es que no se conforman las obras con las palabras y que tanto el comercio como la industria, van de mal á peor y no encuentran medio de cifrar sus esperanzas en el porvenir, pues son tales la inestabilidad y el desasosiego que se ciernen sobre los negocios, que nadie puede aventurarse confiadamente en una campaña amenazada de toda clase de incertidumbres.

Uno de los obstáculos que más tenazmente se oponen al desarrollo de nuestro tráfico es la carestía del precio de los transportes en los ferrocarriles; esto sin contar con el cúmulo inmenso de irregularidades y latrocinios que en ellos se cometen.

Se alegrará que la enorme subida de los cambios perjudica notablemente á las empresas ferroviarias y que sus valores están en baja; pero de esto no tienen la culpa el comercio ni la industria, que á pesar de no ser responsables de tal estado de cosas pagan el aumento de las contribuciones y además sufren las consecuencias de ese desbarajuste.

Por otra parte: ¿la rebaja en las tarifas no daría lugar al crecimiento del tráfico? Pues en ese caso, todos ganarían; los transportes y los transportadores.

Es lamentable lo que sucede con la generalidad de los artículos mercantiles: fijándonos, por ejemplo, en la riqueza agrícola y vinícola, si se establecieran tarifas mínimas sería mucho más fácil y se multiplicaría la exportación de los vinos y se abarataría el consumo de los granos. Nada más absurdo que cueste más el transporte de los productos de la tierra de una región á otra de España que de cualquier punto de Europa y de muchos de Ultramar á nues-

tros puertos. Y lo mismo decimos de los carbones.

Y aún podemos añadir, si de los vinos se trata, que precisamente en estos tiempos aciagos para el viticultor que apenas puede exportarles al extranjero, en España somos también los primeros en oponer dificultades al movimiento de esos caldos, levantando una aduana y una frontera en cada pueblo.

¡Valiente modo de proteger la riqueza nacional!

No hay que pensar en el descenso de los tributos, sino todo lo contrario; no hay que pensar en las instituciones de crédito agrícola, como los Bancos para matar la usura, porque sus mayores enemigos son los usureros: no hay que pensar en una administración pública inteligente, activa y económica, pues eso en nuestro país es una fantasía de las *Mil y una noches*; no hay que pensar en el desarrollo de nuestra geografía comercial y en el fomento de nuestra colonización, porque estamos á oscuras en asuntos de esa naturaleza y tenemos la inteligencia atrofiada, á fuerza de dedicar nuestra actividad á la politiquilla casera y de bajo vuelo, en la que imperan generalmente los más osados é ineptos.

¡Hermoso porvenir!

## GUISO DEL PAÍS

### BENDITA CARIDAD

Mis campañas, en favor de los pobres, en la prensa van á dar un resultado superior y de primera. Por la caridad bendita quiere luchar la Academia, y todos los abulenses en este instante se aprestan por dar brillo y esplendor á la simpática fiesta. En el amplio picadero las divinas abulenses, servirán cafés, cigarros, flores y etcétera etcétera; y además para la rifa expenderán papeletas. Los regalos recibidos bien á las claras demuestran,

que el buen gusto no se acaba en esta bendita tierra; y que en favor de los seres que sufren, lloran ó penan todos dispuestos están á sacrificar su hacienda. Yo desde el guiso les mando á todos mi enhorabuena, á la Academia por ser la que organizó la fiesta, á la gente que regala y á los pobres que padezcan, ya que gracias á los unos y á los otros, cuando vengán los frios y las ventiscas las hambres y la miseria, contarán con elementos bastantes para vencerlas.

FRANCISCO DELGADO.

## LA CRISIS INDUSTRIAL EN CATALUÑA

### EL CONDE DE LAS ALMENAS EN BARCELONA

Antes de entrar en Barcelona el popular Senador, en el camino mismo, nuestros políticos á la violeta, han tratado de sacar punta á su patriótico y espontáneo viaje. Bastó que varios amigos de Romero Robledo acudieran á alguna de las estaciones del itinerario á saludar al ilustre viajero, para que dichos politicastro lanzaran la especie de que el Conde venía á guisa de heraldo del *Pollo Antequerano* y á prepararle el terreno en esta condal ciudad. Otros ingenios y perspicaces politiquillos frunciendo las cejas y dándose aires de estar en el secreto, han afirmado que el de las almenas no trae otra misión que la de arreglar lo del Ayuntamiento.

Y todas estas cibalas é imaginaciones—que, afortunadamente, no prosperan—hácese, porque, acostumbrados á ver siempre en los actos de nuestros hombres públicos una intención egoísta y un interés mezquino, no se concibe que, uno de estos abandone las condiciones de su confortable casa, para realizar un viaje, que, si bien es aplaudido y agradecido por los hombres de buena voluntad, lleva consigo molestias y aparejados compromisos y responsabilidades ante la opinión pública.

Fiando nosotros en la respetable palabra y en la sinceridad del noble prócer—con quien hemos tenido el honor de conversar largamente—podemos afirmar que su excursión á esta región fabril, solo tiene un fin, por todo extremo patriótico: el de estudiar personalmente las causas de la crisis industrial y sus remedios y deducir—para exponerlas en su día, desde la tribuna del Senado—las responsabilidades y su alcance, tanto á los poderes públicos, cuanto al país en general y en particular á los propios interesados en dicha crisis—si las hubiere.

«—Creía yo que el estudio que me he propuesto—nos ha dicho el Sr. Conde de las Almenas—podía realizarlo en breves días. Por mi larga experiencia, por el contraste y comparación que puedo establecer con otras regiones industriales de España y del extranjero por mí visitadas, y por mis especiales estudios de cuanto atañe á la riqueza pública, estimé en un principio, que mi tarea había de ser fácil y breve pero, una vez aquí y apenas comenzada mi labor, reconozco la extensión, gravedad y complejidad del

problema; apreciando, desde luego, que comprende dos aspectos, uno político y otro económico-social, ambos de suma trascendencia: el primero, porque fácilmente puede dar lugar á un conflicto de orden público, tan intenso—dado el malestar general—que acarreará trastornos hasta á nuestras más arraigadas instituciones; el segundo, por que afecta á la riqueza pública, representada por las fuerzas vivas del país, hoy en evidente y honda crisis.

Me propongo informarme en la mayor circunspección, al par que en el espíritu más amplio y abierto. A todos he de oír con atención profunda y detenidísima: á patronos y á obreros. Recogeré cuantos datos pueda haber y se me suministren y ni á entidades ni á personalidades, comunicaré el juicio que forme, pues me reservo exponerlo al país, desde los escaños del Senado. De esto, puede Ud. estar seguro; así como también, de que he de informar mi conducta en la más escrupulosa imparcialidad, fustigando—sin atender extrañas sugerencias—á cuantos lo merecieren.

Mucho agradezco á Ud. su visita y su propósito de informar á EL DIARIO DE AVILA acerca del verdadero objetivo de mi viaje; pues estimo meritísimo, deshacer los errores que propalan los mal intencionados. A nuestra prensa de provincias, tan inteligente como honrada, debo muchas atenciones, que me apresuro á reconocer y á estimar, y ella puede ser hoy el mejor y el más autorizado é importante tornavoz de mis intenciones; y, en su oportunidad, de mis palabras en el Senado; en cuyo recinto y tan pronto se reanuden los debates, ocuparé un puesto, para servir lealmente los intereses de mi patria.»

Esperemos confiadamente en que el noble huésped de Barcelona, cumpla su caballerosa palabra.

Rafael Chichón.

Barcelona 7, Octubre 1900.



LUIS BLANC

Este célebre literato, historiador y político que valiosas joyas literarias é históricas legó á Francia, vino al mundo en Madrid el 29 de Octubre de 1811, y aunque su padre fué inspector general de Hacienda en España durante el efímero reinado de José Bonaparte y hombre de gran fortuna, en su adolescencia, apenas salido del colegio para librarse de la miseria que le amenazaba como consecuencia de la ruina de su padre.



No se avenía con su profesión, poco productiva por cierto, por que la débil é enfermiza constitución de Blanc le hacía aparecer como un niño á los 17 años, con sus inclinaciones, así es que estando en

Arras encargado de la educación del hijo de un constructor de máquinas, empezó sus ensayos de literatura y escribió sus poemas *El Hotel de Inválidos* y *Mirabeau*, que fueron premiados por la Academia de la ciudad. Publicó también muchos artículos en *El Progreso del Paso de Calais*, que le dieron gran fama, sin que esta le valiera al trasladarse á París en 1834 para ingresar en *El Nacional* consiguiendo solo ser colaborador de *El Buen Sentido*.

El éxito de su campaña en este periodo y el ingreso en el diario donde antes le rechazaban, le decidió á fundar la *Revista del Progreso* para explicar libremente sus ideas.

Su libro *La organización del trabajo* y los trabajos publicados en la *Revista* mostraron la plenitud de sus ideas y sus sentimientos, que con talento extraordinario se ponían al servicio de la libertad y de las clases trabajadoras.

Entonces, y previos concienzudos estudios, publicó su *Historia de diez años*, cuyo éxito fué tan grande que le animó á escribir la *Historia de la revolución francesa*, obra de importancia suma y de cuya propicia acogida no hay precedentes, valiéndole la popularidad conquistada un puesto en el Gobierno provisional de 1848.

Los reaccionarios, que le odiaban por sus avanzadas ideas, le prepararon una emboscada en la jornada del 15 de Mayo, al dirigirse á la Asamblea, golpeándole, arrancándole los cabellos y dándole varios bayonetazos de los que por fortuna salió ileso. En estado tan lamentable subió á la tribuna y pronunció un discurso á Barbes.

Al triunfar la reacción tuvo que emigrar á Inglaterra, enviando notabilísimas correspondencias á *Le Temps*, no regresando á Francia hasta 1839, en que fué nombrado miembro de la Asamblea Nacional por 216.471 votos.

En Cannes (Francia), falleció Luis Blanc el 6 de Octubre de 1882, debiéndose á sus talentos y á sus iniciativas la abolición de la pena de muerte en las causas políticas, la cooperación desinteresada á la causa de la república y la defensa de toda idea noble y elevada.

HERNANDO DE ACHEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

## Efemérides Avilenses

OCTUBRE  
11  
1867

Los ingleses se apoderan de los arrabales de Avila.

Hasta ya muy entrada la guerra civil entre el Rey D. Pedro I de Castilla y su hermano D. Enrique de Trastámara, Avila estuvo siempre al lado del séptimo Rey de Castilla, y no es esta la primera vez que hemos tratado en esta sección de episodios en los que nuestra ciudad figuró favoreciendo al Rey D. Pedro. El decidido apoyo que le prestó el Obispo D. Sancho, el combate del Puerto del Pico, la adhesión al soberano de Esteban Domingo y Gonzalo González de Avila, son buenas pruebas de la lealtad de nuestro pueblo; pero cuando la conducta del Rey se hizo ya intolerable y las quejas de las villas y ciudades de Castilla fueron por él desatendidas, Avila lo mismo que todo el reino se alzó contra su Monarca, entrando de lleno y resueltamente en el bando de D. Enrique.

Entre las tropas de este figuraron algunos caballeros avilenses, en la batalla de Najera, y el Concejo de Avila ayudó al pretendiente con recursos económicos, lo mismo que antes había ayudado al Rey D. Pedro.

Consecuencia sin duda de la pérdida de la mencionada batalla por D. Enrique, fué el suceso que hoy presentamos á nuestros lectores.

Cuenta la historia, que las compañías del Príncipe Negro devastaron algunas ciudades de Castilla, en cuyo número figura la nuestra. Ante sus muros llegaron el día 11 de Octubre de 1367, y como no pudieran apoderarse de ellos, saquearon é incendiaron los arrabales de Avila, cometiendo una porción de tropelías con los individuos que en ellos moraban.

El Obispo de la ciudad, que lo era en aquella época el piadoso D. Alonso de Córdoba, rogó y suplicó en vano á los capitanes ingleses en cuyos instintos de rapiña y pillaje no debieron hacer mucha mella las súplicas del Prelado.

Entre todos los arrabales, el que más padeció, fué el situado al Norte, entre el río Adaja y la Iglesia de San Vicente, y cuyas ruinas por espacio de muchos años perma-

necieron en pie, como testigos de tan vandálica hazaña.

Una Real Cédula del Rey D. Juan I de Castilla, hace fe de este suceso, del que los historiadores avilenses son excesivamente parcios en detalles y noticias á él referentes.

RAMÓN LLOSÍ.

## NUUESTRO ALBUM

### SONETO

Es difícil hacer al matrimonio con buena rima y metro, un buen soneto. Nunca pude pasar yo de un cuarteto y ¡esol metiendo en él pronto al demonio...

Si el marido se llama Celedonio, y el cura que les casa es Don Niceto, á hacer tres versos más me comprometo y otro más si me ayuda San Antonio.

Pero ¡voto á Satán! ¡Por vida mía que tan solo diez versos van ahora y me falta un terceto todavía!..

Se me ocurre una idea salvadora: Diré que el matrimonio, es la manía que el hombre tiene, y que más tarde llora.

CANUTO

## NOTICIAS

Los toros que se lidiarán el día 15 del corriente, pertenecen á la acreditada ganadería de doña Carlota Sánchez, viuda de Terrones.

En el siglo en que en breve entraremos, habrá 1.000 eclipses, de los cuales 650 serán de sol.

El mismo siglo constará de 34.552 días, 1.200 meses y 5.128 semanas.

Por tres veces durante la misma centuria, el mes de Febrero tendrá cinco domingos, que serán en los años 1920, 1948 y 1976.

Hasta la fecha van recaudados más de cinco millones de pesetas en billetes vendidos para la lotería de Navidad.

En el presente mes los maestros deben formar los presupuestos del material de sus respectivas escuelas y presentarlos á la Junta local para su informe, con la oportunidad debida, para que ésta los remita á la provincial dentro del mes de Noviembre.

Con el objeto de escoger los toros, anteayer fueron á Torreledones los Sres. Arenal y Carmona.

Según nos dicen, los bichos son de hermosa lámina.

Se ha resuelto por el ministro de Instrucción pública que los rectores de Universidades pueden disponer del personal afecto á las secretarías de las Juntas provinciales de Instrucción pública.

Con el objeto de que cada una de las señoritas que generosamente se han prestado á tomar parte activa en la *Kermesse* que celebrará la Academia de Administración militar, puedan conocer con la anticipación debida el día, hora y cometido que deben desempeñar, ha dispuesto la Comisión organizadora que á las doce y media de la tarde del día 12 se efectúe en dicho establecimiento, el correspondiente sorteo, para lo que la referida Comisión, suplica la asistencia á las personas que deseen presenciar el acto.

Hemos oído asegurar que el espada Luis Mazzantini, vendrá á dirigir la corrida de toros que se celebrará en esta plaza el día 15 del corriente.

Ayer tuvo lugar en el Ayuntamiento el sorteo del quinto que ha de ser librado del servicio de las armas en virtud de lo que dejó dispuesto doña Modesta del Río.

La suerte favoreció á D. Juan Fournier, hijo de nuestro estimado amigo D. Calixto. Sea enhorabuena.

Todos los periódicos madrileños dicen que el próximo viernes llegará á Madrid el señor Sagasta.

A nosotros nos han asegurado que marchará hoy; pero conste que por nuestra parte no afirmamos nada, pues quizá no nos equivocáramos mucho si dijéramos que ni el mismo Sr. Sagasta sabe cuando será la partida.

### TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos *COSTANZI* que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en 4.º pág. *Milagrosa Inyección ó Confitos anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI*.

Tres meses hace que el gobierno español concedió patente de invención por veinte años al Sr. Busacca, por un aparato que con el nombre de *Cataforesis del estómago*, ha obtenido un éxito sorprendente. Consiste dicho aparato en una *faja epigástrica*, provista de elementos que desarrollan una suave corriente eléctrica, que no produce la menor molestia, porque á ella son insensibles los nervios periféricos. De este modo se llevan los beneficios del tratamiento eléctrico á todas partes, sin que los enfermos, que pueden adquirir y manejar por sí mismos el aparato, tengan que acudir á los grandes centros de población.

Esta corriente eléctrica continua, dá *tonicidad* al estómago, corrigiendo su *atonía*, causa primera de sus enfermedades, y así realiza la curación de las dispepsias de todas clases, gastralgias, úlcera, dilatación del estómago, catarro gastro-intestinal, neurastenia, etc, etc, y todos sus síntomas secundarios, como las neuralgias y palpitaciones del corazón.

Para hacer constar la electricidad del referido aparato, que el Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, establecido en Madrid, calle de Arenal núm. 1, remite á las personas y puntos que se le indique, no hay más que aplicar sus polos á un timbre eléctrico cualquiera y sonará inmediatamente.

Ayer, conforme anunciamos, llegó en el tren mixto, la banda del Regimiento del Rey.

### FIESTAS RELIGIOSAS EN ALBA

El día 14, víspera de la festividad de la Seráfica Doctora, saldrá procesionalmente del convento de MM. Carmelitas la venerable imagen de Santa Teresa de Jesús, y al anochecer recorrerá las calles de la población solemne Rosario que terminará con magnífica letanía y salve cantada.

Los días 15, 21 y 22 Misas Pontificales.

Los días 15 y 22 magníficas procesiones recorrerán las calles de la población con la efigie de la Santa, su santo brazo y la colección de preciosos estandartes regalados en su último centenario.

Todos los días del novenario, que durará del 15 al 22 inclusive, habrá solemnes fiestas religiosas, cuyas oraciones sagradas están encomendadas al eminente orador don Mariano Tomás Cárceles, canónigo de Zamora.

Todas estas fiestas religiosas serán oficiadas por la Capilla de los RR. PP. Carmelitas.

### YEMAS DE SANTA TERESA

### LA FLOR DE CASTILLA

Es probable que la notable banda de música del Regimiento del Rey, llegada á esta población el día de ayer, dé un concierto en el salón del *Casino Avilense* con el fin de que los aficionados á las buenas obras musicales, puedan escuchar los números de concierto, que dicha banda ejecuta de una manera prodigiosa.

De realizarse la idea apuntada, tendrá efecto el concierto uno de los días de esta semana.

En el camino que conduce desde Villarejo á San Esteban del Valle, el vecino de la Horcajada, Jaime Fernández Gómez, fué asaltado por Cándido Blázquez y Jacinto González, los cuales, después de maltratarle,

causándole diferentes heridas, le robaron 175 pesetas.

La Guardia civil procedió, tan pronto como tuvo noticia del suceso, á la captura de los culpables, quienes han sido puestos á disposición del juzgado correspondiente.

Se encuentra en esta con motivo de las fiestas de la Santa nuestro estimado amigo D. Jacobo Salcedo, Administrador de Hacienda de Segovia y su distinguida señora Doña Felipa Jiménez Bernaldo de Quirós.

**Licororo.**—El mejor digestivo.

Hoy á las siete y once minutos de la noche, pasará por esta estación el tren que conduce á la familia real.

### LOS FESTEJOS

El concierto anunciado para esta noche en la plaza del Alcazar, dará principio á las ocho de la noche y no á las diez como decíamos ayer.

Día 12.—Distribución de panes á los pobres de la localidad.

Habrán conciertos, cucañas, bailes públicos y... ¡etcetera! como dice el chulo de *La Buena Sombra*.

### DIPUTACION PROVINCIAL

Se reunió ayer en virtud de segunda convocatoria.

Leyéronse el acta de la sesión anterior, la memoria presentada por la Comisión provincial, el anteproyecto de presupuesto para 1901 formado por Contaduría y otros dos expedientes sobre los que no recayó discusión ni acuerdo por prescribir la ley que queden sobre la mesa veinticuatro horas para que los señores diputados puedan examinarlos.

Se acordó celebrar cuatro sesiones en este periodo semestral.

La sesión fué presidida por el Sr. Gobernador, el cual pronunció un discurso en el que expuso sus ideas respecto á la marcha y funcionamiento de la administración provincial en general y de las Corporaciones en particular. Sus advertencias—manifestó al final del discurso—no iban dirigidas á esta diputación, de la que hizo cumplido elogio.

### LA KERMESE DE LA ACADEMIA

Como lo venimos haciendo diariamente desde que comenzaron los preparativos de la *Kermesse*, ayer tuvimos el gusto de verlo adelantados que estos van.

El elegante kiosco construido en el centro del patio principal, ha sido adornado con telas de los colores del cuerpo de Administración militar, una gran farola en el remate con el lema «Caridad» y la bandera nacional. En él se exhibirán todos cuantos objetos han sido donados por el vecindario de Avila y forasteros para la benéfica fiesta.

Junto al picadero se han levantado bonitas tiendas de campaña donde se instalarán puestos para la venta de flores, cafés, pasteles y tabacos.

La tienda colocada en el centro será la destinada á la expendición de papeletas para la rifa, y que según hemos oído, costará una peseta.

Habrán también tiro de pistola y carabina. Durante la noche los lugares destinados á la *Kermesse* estarán profusamente iluminados con lámparas eléctricas y farolillos á la veneciana.

Atendiendo á discretas indicaciones que nos han sido hechas por los organizadores de la *Kermesse*, no publicamos la lista con los nombres de las señoritas que han aceptado la invitación que les fué hecha para tomar parte en los trabajos de dicha fiesta.

### REGALOS RECIBIDOS

(Continuación.)

D. Teodoro Atard, dos negritos sentados. EL DIARIO DE AVILA, un frutero de cristal y bronce.

D. Juan Antonio Nieto, un juego de cerveza.

D. Pedro Pérez Morera, una licorera de cristal.  
 D. Marcelino García, un juego de cerveza.  
 D. Juan José García, un Porta-retratos.  
 D. Antonio Gordo, un joyero de porcelana.  
 D. Juan Antonio Vinuesa, frascos colonia y quina.  
 D. Emilio Sánchez, una licorera.  
 D. José Alvarez Portal, dos maceteros de salón.  
 D. Alejandro Ramos, un plato, botella y vaso para noche.  
 Doña Eusebia Montalvo, viuda de Valcarcel, un velador de metal blanco.  
 D. Claudio García Llorente, una papelera de níquel.  
 D. Ricardo Herrero, dos fruteros de metal.  
 D. Rufino Hernández de la Torre, dos búcaros cristal cuajado.  
 D. Lorenzo Montalat Tubert, un juego de cerveza, cristal azul.  
 Doña Adelaida González, viuda de Cano, una licorera.  
 Ilmo. Sr. Obispo, una escribanía de plata.  
 D. Cándido Moreno Gordo, un abanico.  
 Doña Ana Gutiérrez, viuda de Rozas, una taza con plato de porcelana estuche.  
 D. Dionisio Salvados, un cepillo y bandeja para mesa comedor.  
 D. Enrique María Repullés, dos jarrones de cristal y dos figuras de biscuit.  
 D. Angel Redondo de Zúñiga, un album pintado con siete fotografías.  
 D. Martín Sánchez, un centro de bronce y cristal.  
 D. Cándido Moreno, un abanico.  
 D. Gregorio Bayo y Rico, un estuche con dos tinteros y dos conchas de plata.  
 Doña Cipriana Carramolino, viuda de Delgado, un tarjetero porta-retratos y una licorera.

**LA AURORA DEL SIGLO XX**

En breves semanas, habrá lanzado el siglo décimo nono, sus últimos resplandores y despuntará un nuevo siglo. La ciencia ha dado pasos de gigante: el vapor; la electricidad; el teléfono, asombraron al mundo con sus transformaciones maravillosas en los diferentes medios de comunicación y de transporte. Así es que hoy, en pocos minutos nos ponemos en comunicación con nuestros antipodas. La ciencia médica, de ordinario tan refractaria al progreso, le abrió al fin sus brazos y los médicos empiezan a escoger los medicamentos nuevos que les facilitan eficazmente el ejercicio del respectivo sacerdocio.

Lisongeados con los benéficos resultados de ciertos remedios, los estudian, los analizan, experimentan y aplican según las necesidades de la salud de los enfermos. En Portugal, varios médicos emplearon las Píldoras Pink, reputadas como el más perfecto reconstituyente de la sangre y el mejor tónico de los nervios, y en seguida las experiencias escrupulosas y de buenos resultados obtenidos, así como las más favorables relaciones fueron enviadas al Consejo de Higiene de Lisboa, que autorizó su introducción en el reino de Portugal.

El Sr. Dr. Alcino Ferreira da Cunha, médico cirujano de la Escuela de medicina de Porto, experimentó detenidamente las Píldoras Pink, y según estudio minucioso de sus principios y efectos se sirvió dirigirnos la siguiente carta, cuya publicación autorizó.

«Certifico: Que en los casos en que hay que combatir anemias profundas y decaimiento general, he experimentado siempre con magníficos resultados las Píldoras Pink, contribuyendo este preparado para un restablecimiento y cura completos en breve espacio de tiempo. Por ser verdad lo que queda dicho, libro este certificado».

La firma del médico fué debidamente legalizada por el notario.

Imposible hacer mejor elogio de la eficacia de un medicamento. En el mundo entero, en efecto, las Píldoras Pink han realizado maravillas en todas las enfermedades que son consecuencia del empobrecimiento de la sangre. No solamente la anemia si no también la clorosi, la neurastenia, los reumas,

el decaimiento general en ambos sexos y en los niños, el raquitismo y el baile de San Vito, podrán curarse con las Píldoras Pink. Las Píldoras Pink, fueron oficialmente aprobadas por la Junta Consultiva de Sanidad de Portugal.

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gablin etc. Co., farmacéuticos de primera clase, París, se hallan de venta en todas las farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó pesetas 21 las seis cajas.

Nuestro representante para España, Francisco Janssens, Paseo de Gracia, 67; Barcelona.

**BOLETÍN DEL DÍA**

Registro civil.—Día 9 de Octubre.—No se registraron defunciones ni nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 9 de Octubre, 467'63 pesetas.

Matadero público.—Día 9.—Se sacrificaron dos toros, un buey, dos terneras, un carnero, treinta y ocho ovejas y nueve cerdos, con peso de 2.205 kilogramos, devengando un arbitrio de 102'10 pesetas.

**TRIBUNALES**

**SEÑALAMIENTOS**

Hoy, se verá ante la Audiencia, en juicio oral y público, dos causas, por hurto: una procedente del Juzgado de esta capital, contra Cayetano García, y otra del Juzgado de Arévalo, contra Gaspar González Fraile.

Serán defensores: en la primera el señor Delgado y en la segunda el Sr. Lafarga.

Hay citados dos peritos y seis testigos.

Mañana, 12, y ante el propio Tribunal, se verán en juicio oral la causa seguida en el Juzgado de Cebreros contra José Organista por atentado.

Será defensor el Sr. Bragado.

Hay citados veintinueve testigos.

**SENTENCIAS**

En causa del Juzgado de esta ciudad contra Mariano López García, por hurto, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y de ce pesetas de indemnización.

En otra del Juzgado de Piedrahita, contra Francisco Carretero Iglesias y Pedro Palacios Valverde, por lesiones, el fallo de la Sala les condenó a dos meses y un día de arresto mayor.

Ledo. Calandria.

**OFICIAL**

GACETA DEL 9.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados que se expresan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Sacando a subasta la construcción de un cuartel para el 14.º tercio de la Guardia civil.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden resolutoria de un recurso de alzada contra el fallo de la Junta arbitral de Bilbao que confirmó la liquidación practicada por la Aduana exigiendo el impuesto de transportes en unos transbordos de mercancías procedentes del extranjero.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se acredite a los Catedráticos que se expresan las cantidades correspondientes, a razón de 500 pesetas anuales, en la forma que señala la Real orden de 22 de Junio último.

Otras relativas a personal.

Otra disponiendo se provea por concurso de acceso la Cátedra de Aplicaciones de las ciencias físico naturales a la Arquitectura, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.

**ULTIMA HORA**

**DEL INTERIOR**

**Las trañías.**

Despachos particulares de Vigo dan cuenta de haberse reproducido acaloradas discusiones entre jeiteros y traineros, siendo de temer que se repitan los sucesos de días pasados, pues los pescadores por medio de la traña han vuelto a desobedecer las órdenes que les prohíbe pescar en el interior de las rías y esto ha exasperado los ánimos de los jeiteros.

**El entierro de Dominguin.**

En el correo de Barcelona ha llegado hoy a Madrid el cadaver del malogrado diestro Dominguin, acompañado de los individuos de su cuadrilla, del Algabeño y cuadrilla y de algunos amigos.

En la estación del Mediodía esperaban el padre y los hermanos, numerosos toreros y bastantes amigos y admiradores que fueron

del valiente matador, desarrollándose entre los primeros una escena verdaderamente desgarradora al ser trasladado el féretro desde el furgón al gabinete que habíase habilitado de capilla ardiente.

A las tres de la tarde fué depositado el lujoso ataúd que encierra los restos mortales de Dominguin, en una artística carroza estufa, tirada por ocho caballos y guiada por lacayo a la Federica, poniéndose en marcha acto seguido el fúnebre cortejo.

Inmensa muchedumbre invadía a la hora indicada los alrededores de la estación y las calles del tránsito hallábanse igualmente ocupadas al paso de la fúnebre comitiva, revistiendo así el triste acto un caracter de imponente manifestación de duelo acompañando gran parte de los hijos de Madrid.

La fuerza de orden público y la guardia municipal distribuidas en la carrera eran insuficientes a contener la inmensa avalancha de gente que presenciaba el desfile y en algunos sitios hubieron de cerrarse los comercios para evitar destrozos que con la aglomeración pudieran ocurrir.

En los balcones de las casas del trayecto veíanse también apiñados grupos de personas, mujeres en su mayoría.

Numerosas coronas pendían del coche mortuorio, al que seguían dos landós llevando también muchas y muy valiosas de aquellas.

Las cintas del féretro eran llevadas por los diestros Mazzantini, Torejito, Segurita, Cayetano, el representante de la plaza de toros, el contratista de caballos, el decano de los revisteros taurinos Sr. Chaves y otros amigos del infortunado espada.

Presidían el duelo el padre y los dos hermanos del finado, el apoderado de este, señor Martín y el Algabeño y tras de estos marchaban a pié la comisión de amigos y admiradores que costean los gastos del entierro, siguiendo después una fila interminable de coches que ocupaban numerosísimos amigos, compañeros de profesión y admiradores de Dominguin.

El diestro Bombita herido en la corrida celebrada el domingo último en Madrid, levantó hoy del lecho para acompañar a su última morada al cadaver del que fué entrañable amigo suyo, y cuidadosamente instalado en un coche, reclinado en almohadas figuraba también en la comitiva.

Al pasar por frente a la casa que habitó últimamente Dominguin, una lluvia de flores que de los balcones arrojaban, cayó sobre el coche mortuorio y otras coronas de los vecinos de la calle de la Cava fueron depositadas junto al féretro.

La madre y hermanos del malogrado torero fueron retiradas a duras penas de los balcones, produciéndose una escena tristísima y desconsoladora, que muchas mujeres presenciaban con los ojos humedecidos por el llanto.

A las seis de la tarde, próximamente, recibía sepultura el cadaver en un pequeño panteón, capaz para tres cuerpos, del Cementerio de San Lorenzo.

**Otras noticias.**

El Sr. Molina y Colina ha dirigido una carta al gobernador civil, Sr. Conde de Toseno renunciando el cargo de diputado provincial interino, fundado en motivos de salud.

En los centros oficiales no hubo hoy oficinas con motivo de celebrarse el cumpleaños de la Reina Doña Isabel y el aniversario de su matrimonio.

Los edificios públicos han ostentado en sus balcones vistosas colgaduras y las tropas han vestido el uniforme de gala.

Un despacho oficial de Lérida confirma la noticia de haber sido descubierto un importante depósito de armas.

Han sido presos algunos individuos, entre los que figuran un exfuncionario público y un oficial que fué del ejército carlista.

**DEL EXTRANJERO**

La prensa belga desmiente en absoluto el supuesto complot anarquista contra el príncipe Alberto.

En la Cámara inglesa de los Comunes han sido reelegidos los Sres. Norley y Bradvick. Según telegramas de Shangai dicen que los aliados han llegado a Partesig-Fu.

Un telegrama de Oran anuncia que las fuerzas indígenas enviadas a Sal-Tich dispersaron a los marroquíes regresando con 30 prisioneros.

El Corresponsal.

**SECCIÓN MERCANTIL**

Avila 10 de Octubre de 1900.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:  
 Trigo, de 45'25 a 46'50 rs. fanega.  
 Centeno, de 31 1/2 a 32.  
 Cebada, de 25 a 26.

Algarrobas, de 28 a 29.  
 Harina 1.ª extra, sistema cilindro, a 17 reales arroba.  
 Idem de 1.ª S. de piedra, a 16 1/2.  
 Idem de 1.ª P. a 16.  
 Idem de 2.ª P. a 13 1/2.  
 Salvados de todas clases de 7'50 a 8 reales arroba.  
 Tendencia, indecisa.

**Servicio de nuestros corresponsales**

**Barcelona 10.**

Segue la animación en las compras, habiéndose efectuado operaciones en trigos procedentes de puntos donde rigen tarifas reducidas a 47'50 reales fanega de 94 libras.

**Valladolid.**

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron a 46 y 46'50 reales las 94 libras.

En los Generales 400 fanegas de trigo a 46'50 y 47.

Centeno.—300 idem a 34'50.

Cebada.—20 idem a 27.

Avena.—10 idem a 20.

**Medina del Campo (Valladolid.)**

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo cotizándose a 46'25 y 46'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenido.

Tiempo bueno.

Estado de los campos, continúa la vendimia.

**Rioseco (Valladolid.)**

A consecuencia del poco trigo que se presentó a la venta en este mercado, ha subido el precio al detall a 44'50 reales las 94 libras.

Por partidas se solicita por los tenedores a 45 reales, sin que hasta la fecha se hayan hecho operaciones a dicho precio.

**Tejares (Salamanca.)**

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes.

Trigo a 45 reales fanega; hembra a 42; rojo a 43; maíz a 35; centeno a 33; cebada a 28; algarrobas a 30; avena a 16.

Garbanzos superiores 180 reales fanega; regulares a 160; medianos a 80; guisantes a 85.

Harina de 1.ª a 16 rs. arroba.

Idem de 2.ª a 15.

Idem de 3.ª a 14.

Salvado de 1.ª a 7 rs. arroba.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**Sanctoral.**

Viernes 12.—Nuestra Señora del Pilar y San Serafin.

**Cultos.**

En la S. A. I. Catedral, Parroquias, Santo Tomás y Mosen Rubí, siguen los cultos del mes del Rosario.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo a las siete, luego la Misa y a las cinco de la tarde Rosario y Reserva.

En la Santa, sigue la Novena como los días anteriores.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Pilar, en la Capilla de San Segundo de la S. I. C.

**COTIZACION OFICIAL**

FONDOS PUBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
<b>4%, INTERIOR</b>			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	72 90	»	»
» E de 25.000 »	71 90	»	»
» D de 12.500 »	71 95	»	»
» C de 5.000 »	72 15	»	»
» B de 2.500 »	72 40	»	»
» A de 500 »	73 00	»	»
» G y H 100 y 200 »	72 00	»	»
En diferentes series.....	72 00	»	»
<b>4%, EXTERIOR</b>			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	78 70	»	»
» E de 12.000 »	»	»	»
» D de 6.000 »	»	»	»
» C de 4.000 »	»	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	78 70	»	»
<b>4%, AMORTIZABLE</b>			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	80 90	»	»
» D de 12.500 »	»	»	»
» C de 5.000 »	80 90	»	»
» B de 2.500 »	80 90	»	»
» A de 500 »	80 90	»	»
<b>5%, AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)</b>			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	93 00	»	»
» E de 25.000 »	93 05	»	»
» D de 12.000 »	»	»	»
» C de 5.000 »	93 05	»	»
» B de 5.000 »	»	»	»
» A de 500 »	93 10	»	»
En diferentes series.....	93 15	»	»
Obligaciones de Aduanas....	101 75	»	»
Idem de Filipinas.....	91 90	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1886.	86 00	»	»
» » » de 1890.	71 85	»	»
Acciones del Banco de España.	509 00	»	»
Idem de Tabacos.....	400 00	»	»

**Cambios sobre el Extranjero.**

París, 30'50.—Londres, libra esterlina, 32'77.

**JIMÉNEZ & LAMOTHE**

MÁLAGA & MANZANARES

GRANDES DESTILERÍAS A VAPOR

COGNACS PUROS DE VINO

Pídanse en todos los establecimientos.—Representante en Avila,

**DON FELIX RUIZ MOZUN**

4—

